



## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **Ecopetrol informa sobre sanción impuesta por el Ministerio del Trabajo**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial del Ministerio de Trabajo impuso multa definitiva a la empresa, por valor de cien salarios mínimos legales mensuales vigentes, al considerar que los efectos del Acuerdo 01 de 1977 vulneran los derechos de asociación sindical.

Ecopetrol S.A. discrepa del criterio del Ministerio del Trabajo, en consecuencia procederá a instaurar las acciones legales pertinentes contra esa decisión.

**Bogotá D.C., 9 de marzo de 2018**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.*

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Gerente de Mercado de Capitales**

María Catalina Escobar  
Teléfono: +571-234-5190  
Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Tellez  
Teléfono: + 571-234-4329  
Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)